

Se reduce el área de cultivo de la soja en Argentina

Las previsiones de la campaña 2020/2021 son que se reduzca el área de cultivo de soja, por sexta vez de manera consecutiva. Por su parte, el maíz ampliará nuevamente su área de producción.

 **AGROPECUARIO** | CEREALES | CULTIVOS
HERBÁCEOS E INDUSTRIALES

 **AMÉRICA** | ARGENTINA

BUENOS AIRES
15.09.2021

La Bolsa de Cereales de Buenos Aires anunció ayer (14/09/2021), sus previsiones de la campaña 2021/2022 para la soja, maíz, girasol, sorgo, cebada y trigo. Esos seis cultivos tendrán una superficie c- siembra total de 34 millones de hectáreas, lo que supone un aumento del 2,1% respecto a la pasada campaña. En tanto que su producción se estima en 129,8 millones de toneladas, un crecimiento del 7,2% respecto del ciclo anterior. No será una cosecha récord, ya que esta se registró en 2018/2019, con 136,9 millones de toneladas.

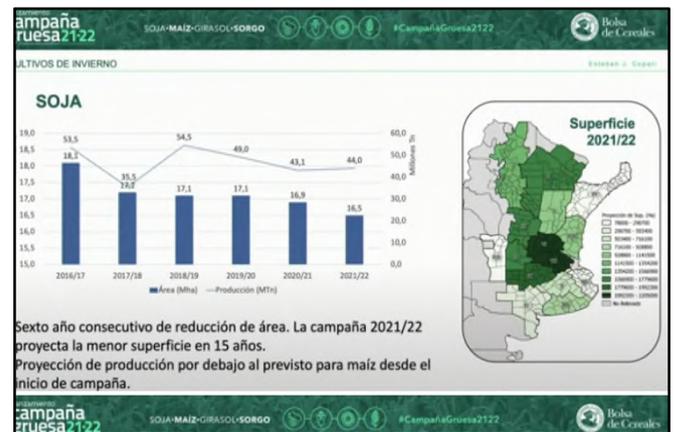
En el caso de la siembra de **soja**, esta rondaría los 16,5 millones de hectáreas; una disminución del 2,4%, respecto a la campaña anterior (sexta vez consecutiva) y su nivel más bajo de los últimos 15 años. En contraposición, la superficie de siembra de soja más grande se registró en 2015/2016, con 20,1 millones de hectáreas. En consecuencia, también sufrirá la producción, que se estima de 44 millones de toneladas, aunque con una subida del 2,1% respecto a la pasada campaña, marcada por la sequía, aunque muy lejos de los 53-54 millones de toneladas de hace pocos años. La otra cara de la moneda la tiene el **maíz**. Se prevé una superficie de siembra récord de 7,1 millones de hectáreas, con una producción también histórica de 55 millones de toneladas. (Crecimientos del 7,6% y 8,9%, en superficie y producción respecto del año pasado).

¿Cuáles son las causas? Según los expertos no puede hablarse de una sola, sino de un cúmulo de ellas:

- Hay una disminución de los rendimientos, como consecuencia de la no utilización de semilla certificada, de muchos productores (*"la falta de premio a la investigación y desarrollo para la industria semillera, que viene demandando una nueva ley de semillas"*).
- El cambio de la distribución entre la soja de primera siembra (desde octubre) y de segunda siembra (se planta después del trigo). Hace 10

años, la segunda opción de siembra, que tiene un rendimiento menor que la primera, era de 15%, frente al 35% actual.

Derechos de exportación: mientras el maíz tributa un 12%, la soja lo hace al 33%.



Fuente: Bolsa de Cereales de Buenos Aires - Argentina